

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

22 de septiembre 2023

Destacados

1. FSB publica consulta sobre los recursos financieros y herramientas para la resolución de CCPs
2. EC consulta sobre el Reglamento de Divulgación de Información financiera de Sostenibilidad (SFDR)
3. ESAs publican informe sobre los riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero europeo
4. ESMA publica una visión general del mercado de titulizaciones en la EU
5. SRB publica su segunda evaluación de la resolubilidad de los bancos en la Unión Bancaria

Global

- **FSB publica consulta sobre los recursos financieros y herramientas para la resolución de CCPs**
Propone un conjunto de [herramientas](#) para asegurar la liquidez, absorción de pérdidas y recapitalización para preservar la continuidad de las funciones críticas de CCPs en caso de resolución. Plazo: 20 nov 2023.

Europa

- **EC consulta sobre el Reglamento de Divulgación de Información financiera de Sostenibilidad (SFDR)**
Es una evaluación integral del SFDR, en vigor desde Marzo de 2021. [Busca](#) entender si el SFDR satisface las necesidades de las partes interesadas y si es adecuado para su propósito. Plazo: 15 dic 2023.
- **ESAs publican informe sobre riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero europeo**
Destacan la [incertidumbre económica](#) y avisan a los supervisores nacionales de los posibles efectos en la estabilidad financiera. Proponen algunas acciones para hacer frente a los riesgos y vulnerabilidades.
- **ESMA publica una visión general del mercado de titulizaciones en la EU**
[Ofrece](#) información basada en los datos públicos de titulizaciones registrados desde el 30 de junio de 2021. En general, el tamaño de este mercado ha disminuido significativamente desde la crisis financiera mundial.
- **SRB publica su segunda evaluación de la resolubilidad de los bancos en la Unión Bancaria**
Muestra buen progreso en [prioridades claves](#) y en creación de capacidad de absorción de pérdidas. El déficit de MREL agregado en bancos del SRB se sitúa en el 0,3% respecto al importe total de exposición al riesgo.

Reino Unido

- **PRA publica declaración sobre el tratamiento de las aseguradoras en dificultades financieras**
El objetivo es [contribuir](#) a garantizar un grado adecuado de protección a los tomadores de seguros de una aseguradora en quiebra, facilitando la continuidad de la cobertura.
- **FCA pide a las aseguradoras tomar medidas para garantizar buenos resultados para los consumidores**
[Advierte](#) a las empresas que fabrican productos de seguros de protección de activos garantizados que tomen medidas demostrando que los clientes reciben un trato justo, o intervendrá dando un ultimátum de tres meses.

Estados Unidos

- **CFPB emite guías sobre denegación de créditos cuando se usa inteligencia artificial**
Incluye los [requerimientos legales](#) a los que las entidades se tienen que adherir cuando usen inteligencia artificial. Los consumidores deben recibir razones concretas y específicas para una denegación de un crédito.
- **SEC adopta mejoras para evitar nombres de fondos de inversión engañosos o equívocos**
Las [modificaciones](#) modernizan la norma para mejorar la protección de los inversores y abordar los nombres de fondos que puedan inducir a error a los inversores sobre las inversiones y los riesgos de un fondo.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Lecciones de las últimas turbulencias financieras*. Septiembre 2023.
- [Artículo](#). *Madrid, capital europea contra el blanqueo: ventajas y oportunidades*. Julio 2023.
- [Artículo](#). *Así son las inversiones con criterios ESG*. Mayo 2023.
- [Artículo](#). *Europa lidera la regulación de los mercados de “criptos”*. Abril 2023.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com